

Las malas funciones ejecutivas y la salud mental en el desarrollo

Poor executive function and mental health in developing

Durante los últimos veinte años han ocurrido transformaciones fascinantes en el orden social de Chile. El fácil acceso a la información de lo que sucede aquí y ahora en el mundo, permite que este conocimiento revitalice el pensamiento. Asimismo, se puede observar que la sociedad chilena muestra una mayor conciencia de la significancia en los avances de la práctica de la Democracia, reconocible, por ejemplo, en la “honestidad” y “apertura” para relacionarse, que los jóvenes de hoy en día poseen, con mayor tolerancia a la diversidad y mayor simetría entre los géneros.

Si bien la globalización ha permitido que la comunicación de hechos e informaciones puedan eventualmente llegar a todos los interesados, no obstante, se ha descrito que los efectos de ello provoca más bien una intensificación en las diferencias de equidad, en salud, especialmente en la salud mental de las comunidades que tienen mayor impacto para las desaventajadas.

En consecuencia, este proceso de crecimiento y desarrollo marchante, se mueve en Chile con intensidades a veces variables y con algunos costos que quedan por recuperar.

Desde la salud mental, las formas de manifestación de estos procesos se pueden observar como prevalencias atemorizantes para trastornos mentales en la población general, señal de desequilibrio entre los beneficios esperados de estos ritmos de vida, supuestamente mejorados por la economía, pero en contraste con el padecimiento personal, con una merma en la calidad de vida y en la productividad, con mayor presencia de tensiones en las relaciones dentro de la familia y con la emergencia de insatisfacción, rabia y violencia social.

Estos dolores del crecimiento nacional, en el nivel individual podrían afectar la relación interna del sistema mente-cerebro, ya sea por el efecto de

una genética predisponente, por la influencia negativa de interacciones epigenéticas en una etapa sensible del desarrollo cerebral, o por el efecto de un contexto de adversidad psicosocial. Los sistemas de organización de las funciones psíquicas emergentes, podrían desajustarse, comprometiendo la autorregulación personal.

El proceso de autorregulación debe lidiar con las fuerzas inherentes al desarrollo biopsicosocial y con el efecto producido por la asimilación de datos –a veces positivos pero en ocasiones negativos– que el sistema mente-cerebro no necesariamente logra equilibrar. La autorregulación, está expuesta a la cultura contingente y al lugar que cada quien ocupa en esta sociedad tan críticamente estratificada.

Sin embargo, la autorregulación se consolida y nutre de un apego seguro, de las experiencias gozosas surgidas en la adquisición de destrezas, de cuidado y de consistencia, de una estimulación temprana, de la corrección de las desventajas y desigualdades, de buena nutrición, de educación equilibrada y eficiente, de coherencias éticas y de políticas públicas intersectoriales reales y efectivas.

La capacidad que tengan los sistemas educacionales y de ajuste social en los cuales crecen y se desarrollan las niñas y los niños de nuestro país, para concederles las oportunas condiciones en el logro y ordenamiento de los trayectos evolutivos más sanos, controlando los factores de riesgo, potenciando los protectores, serán condiciones que seguramente van a incidir en disminuir las cifras de la prevalencia de trastornos mentales, pero mejor aún, porque también darán pie para el desarrollo personal saludable y seguramente armónico en la sociedad.

En la preparación para la CIE-11, se ha hecho énfasis en señalar que los trastornos mentales son

de origen multifactorial y que no hay razones para distinguir entre causas funcionales y causas orgánicas, y que además existe continuidad entre los cuadros infantiles y de los adultos. Estos conceptos equilibran las consideraciones previas respecto de los trastornos mentales, al realzar la ausencia de antecedentes científicos que permitan discriminar lo que el sistema mente-cerebro produce en cualquier momento y bajo diversas circunstancias.

El compromiso de la autorregulación está actualmente afectado por un problema de dimensiones insoslayable como es la intensidad de la violencia social, incluida la violencia intrafamiliar y la violencia escolar. En su origen, hacen relieve factores comunes, que son los mismos señalados más arriba.

La evolución y maduración funcional de la autorregulación traduce la capacidad contrapuesta, que ha demostrado una asociación negativa con la comisión de violencia. Está claro, que la alteración de la autorregulación provoca fallas en el control inhibitorio, fallas en la amortiguación de los afectos negativos y fallas en la capacidad de aprender y de reconocer que cada quehacer, provoca efectos perdurables, donde se pueden señalar los fracasos de la planificación.

Sin embargo, la planificación no tan sólo falla cuando se cometen comportamientos dañinos. La planificación también ha fracasado cuando de responsabilidad se trata. Hacerse responsable de la conducta propia y participar en la modulación

de la ajena, no es un valor fácil de encontrar y su desvío –presente en las diferentes agrupaciones humanas, independiente del nivel de ingreso y de la cultura– compele a preguntarse en qué niveles la sociedad chilena está fracasando y cómo los diferentes agentes sociales, “vigilan” los procesos saludables y no saludables.

De esta vigilancia, la Academia y las Sociedades Científicas deben ser entidades activas en señalar los errores y sugerir los potenciales cambios para estos procesos.

En este sentido, las competencias responsables basadas en el conocimiento del quehacer de las ciencias biológicas del comportamiento humano y del sistema mente-cerebro son enormes. Es perentorio mover el peso de este saber profundo a favor de todos los que crecen en este país. Es necesario rescatar la fuerza de las evidencias, es necesario educar a los estudiantes pero también, salir a difundir la información a la sociedad chilena.

El conocimiento es responsabilidad, facilita la discusión y permite que las ideas crezcan en fundamento sano y en consistencia con el bienestar común.

Esto es una buena función ejecutiva.

Lo que resta es desempeñarse, es concretar la voluntad y construir con firmeza, un ambiente para la vida justo y amoroso, que combata la violencia y el dolor consecuente. Otra buena ejecución.

Dra. Muriel E. Halpern G.